



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE GÁLVEZ

Por medio del presente anuncio se hace público que el pleno del Ayuntamiento de Gálvez ha aprobado, en sesión plenaria del día 16 de septiembre de 2021, la memoria valorada de obras que será objeto de ejecución en el ejercicio de 2021, conforme al resumen siguiente:

DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO TÉCNICO	PRESUPUESTO, I.V.A. INCLUIDO
MEMORIA VALORADA PARA PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE TOLEDO	38.565,31

La citada obra será contratada por el Ayuntamiento de Gálvez, y el Técnico Director de la misma será el Arquitecto don José María Mazón Moreno o cualquier otro técnico que le sustituya.

La Memoria Valorada emitida comprensiva de las obras a realizar se encuentra en la Secretaría del Ayuntamiento, donde puede verse consultada por los interesados a fin de que los propietarios afectados o cualquier persona que pueda verse perjudicada por la realización de dichas obras puedan analizar dicha documentación, presentando en su caso las alegaciones o reclamaciones pertinentes antes del comienzo del expediente de contratación de las mismas, concediéndoles el plazo de diez días hábiles para presentar las alegaciones y reclamaciones que se estimen oportunas.

Gálvez, 20 de septiembre de 2021.-El Alcalde, Manuel Fernández Lázaro-Carrasco.

N.º1.-4524